

Se deja
Señor ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.

OK ingresado
10/06/10
1501

Señor Intendente:

Con el fin de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias vigentes, cumpro en comunicar para las anotaciones correspondientes, que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía " AUDICENTER S. A. ", las siguientes transferencias de acciones:

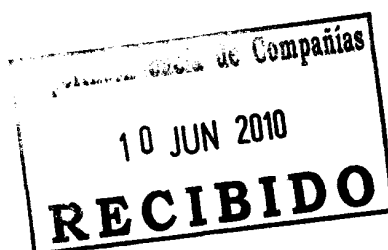
CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
Geovanny Rafael	Orly Cesar	
Cedeño Barberàn	León Mite	160
C.C.131186120-5	C.C.091067910-9	

Se deja sentado que tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para solicitar una certificación, en la que conste el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía.

Atentamente,


ORLY LEON MITE
REPRESENTANTE LEGAL



Señor
Representante Legal de la compañía " AUDICENTER S. A. ".
Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de Ciento Sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes al señor Geovanny Rafael Cedeño Barberàn, en favor del señor ingeniero Orly Cesar León Mite.

El cedente deja expresa constancia que, transfiere las Ciento Sesenta acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor del cesionario, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario, y a su entera satisfacción y contento.

El cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,


Geovanny Cedeño Barberàn
CEDENTE


Orly León Mite
CESIONARIO